EL MERCURIO

Fecha: 01/09/2025 Audiencia: 320.543 Sección: NACIONAL
Vpe: $9.411.390 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 45,75%

El texto sería presentado hoy en la Cámara Alta, antes de ser derivado a las comisiones de Educación y Hacienda:

Rectores presionan por cambios al FES y buscan ser escuchados en audiencias del Senado

Insistirán en reparos que han presentado al proyecto desde su inicio, encabezados por la incorporación del copago en los deciles más altos, y que se garanticen la autonomía y sustentabilidad de las instituciones.

DIERK GOTSCHLICH

La sala del Senado informaría hoy sobre la recepción del proyecto con el cual el Gobierno busca crear un nuevo modelo de Financiamiento para la Educación Superior (FES), y así cumplir con su compromiso de campaña de condonar —al menos de forma parcial— las deudas educativas encabezadas por el Crédito con Aval del Estado (CAE).

La propuesta superó un complejo primer trámite constitucional y salió de forma prácticamente íntegra desde la Cámara de Diputados, a pesar de una serie de reparos y alertas que han realizado académicos, investigadores y los propios rectores de universidades, quienes insisten en que la propuesta no resguarda las finanzas de las instituciones de educación superior, que dependen del aporte de las familias para subsistir.

Aunque aún no se publica una citación formal para abordar el proyecto, se espera que esta tarde la tabla del Senado dé cuenta de la propuesta, antes de que sea derivada para su análisis en las comisiones de Educación y Hacienda.

JONATHAN MANCILLA

DISCUSIÓN.— Se prevé que el Ejecutivo renueve la urgencia del proyecto y le coloque discusión inmediata, lo que forzaría a los senadores a posponer la tramitación de los proyectos de subvenciones y de convivencia escolar que, actualmente, discuten en la comisión de Educación.

> ***Es preocupante la fijación de cupos máximos para el financiamiento*** *de FES ¿Qué va a pasar cuando se soliciten más del cupo? Vamos a tener a estudiantes reclamando fuertemente".*
>
> **NELSON VÁSQUEZ**
> RECTOR UC DE VALPARAÍSO

> *Nuestra expectativa es que en el Senado se profundice en aspectos que* ***quedaron pendientes, particularmente lo que tiene que ver con el copago entre los deciles 7 y 9****".*
>
> **OSVALDO CORRALES**
> RECTOR U. DE VALPARAÍSO

> ***Esperamos que en esta nueva etapa legislativa el Ejecutivo incorpore algunas indicaciones*** *que aborden aspectos que desde el CRUCh hemos planteado desde el inicio".*
>
> **CARLOS SAAVEDRA**
> RECTOR U. DE CONCEPCIÓN

"Incertidumbre" por falta del copago

En ese contexto, conocedores del tema aseguran que ya se han recibido múltiples solicitudes de audiencias, y rectores dicen que estarán atentos para participar del debate. De hecho, en la última sesión del Consejo de Rectores (CRUCh) analizaron algunos de los puntos que volverán a exponerle al Ministerio de Educación (Mineduc), enfocados principalmente en la flexibilización del copago entre los deciles 7 y 9, junto con asegurar la autonomía y sustentabilidad de las instituciones.

El rector de la U. Católica de Valparaíso (PUCV), Nelson Vásquez, plantea que, sobre todo el tema del aporte de las familias, "claramente es una situación de harta incertidumbre, entonces valoro que el Gobierno empiece a abrirse al copago en los deciles 7, 8 y 9".

En esa línea, añade que ese aspecto no puede esperar hasta la comisión de Hacienda: "Esa apertura al copago el ministerio debe materializar en el debate en la comisión de Educación".

Insiste en ese punto el rector de la U. de Concepción, Carlos Saavedra, quien agrega que "esperamos que en esta nueva etapa legislativa el Ejecutivo incorpore en el proyecto algunas indicaciones que aborden aspectos que desde el CRUCh hemos planteado desde el inicio, entre ellos, el copago en los deciles superiores".

Saavedra también apunta a la necesidad de incorporar "un mecanismo de transferencias periódico que permita la adecuada planificación institucional", junto con modelos que "aborden el desarrollo institucional y una adecuada armonización con la Ley 21.091 (de Educación Superior)".

Por su parte, en representación de las universidades estatales, el rector de la U. de Valparaíso, Osvaldo Corrales, señala que el copago entre los deciles 7 y 9, "a nuestro juicio, debe ser limitado y progresivo".

El presidente del Consorcio de Universidades del Estado (CUECh), también apunta a "la necesidad de garantizar la periodicidad de las transferencias de recursos desde el Estado, de modo que las instituciones de educación superior puedan planificar adecuadamente su funcionamiento y no queden expuestas a eventuales retrasos o demoras, como ha ocurrido en algunas ocasiones con la gratuidad".

Con todo, dice que "esperamos que desde el Senado se nos invite a participar en la discusión de las comisiones correspondientes y se considere nuestro punto de vista para eventuales indicaciones".

INTERÉS

Rectores aseguran que un número importante de representantes de universidades y académicos se han inscrito para participar del debate.

Se suma a esa solicitud el rector Cristhian Mellado, de la U. Católica de la Santísima Concepción (UCSC): "Como universidades, vamos a estar disponibles para poder presentar nuestros puntos de vista en los trámites que vengan, a través del CRUCh o del G9".

Urgencia en la tramitación

Además, en línea de la celeridad que ha buscado imponer el Ejecutivo a la tramitación del proyecto, se estima que se podría renovar la urgencia a discusión inmediata, lo que cambaría los planes de la comisión de Educación, que para este martes tiene citada una sesión para discutir el proyecto que modifica la Ley de Subvención del Estado a establecimientos educacionales, mientras que el miércoles está programado continuar la discusión del proyecto de convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas.

La idea original de los senadores era cerrar esos proyectos antes de comenzar a tratar el FES, por lo que un cambio en la urgencia de la iniciativa pondría presión a la instancia que preside el senador Gustavo Sanhueza (UDI).